

Crecer hacia adentro

Dos acontecimientos, uno de carácter local y otro mundial, han impactado profundamente en la vida argentina en los meses que corren del año 2008. En el primer semestre el país fue conmovido por una protesta agraria de una magnitud que no reconoce antecedentes en muchas décadas, y que determinó el rechazo de la Resolución 125 por el Congreso y la derogación de la misma. Desde mediados de año y apenas finalizada la protesta agraria, el mundo es sacudido por una crisis financiera con epicentro en los EEUU que para numerosos analistas es, con características diferentes, la más grave después de la gran depresión de 1930. Estos acontecimientos han puesto en el primer lugar de la agenda nacional el debate sobre el modelo de país y el modelo de crecimiento.

La protesta agraria

Ha habido una interpretación que explica el conflicto agrario desde el antagonismo campo-ciudad o campo-industria. Se incurre en un primer y grave error que es considerar al campo y a la industria como un todo homogéneo.

En la producción agropecuaria intervienen pequeños y medianos productores, productores con y sin tierra, empresarios contratistas de máquinas, empresas de servicios, comercios, distintas regiones con sus producciones, más de un millón de trabajadores rurales, y ciudades enteras que dependen de esta actividad. Al mismo tiempo están los propietarios de establecimientos inmensos con decenas y centenares de miles de hectáreas, los monopolios de los agroquímicos como Monsanto, los monopolios de la comercialización como Cargill, Nidera, Bunge y otros, o del complejo aceitero como Aceitera General Deheza, o los grandes frigoríficos en su mayoría en manos extranjeras, o las grandes usinas lácteas, varias de ellas también en manos extranjeras.

Y en la industria están las grandes empresas de la economía concentrada, monopólicas u oligopólicas, en su casi totalidad en manos de capitales extranjeros y las pequeñas y medianas industrias que son el verdadero y único exponente de la industria auténticamente nacional. A esto se puede añadir que en las industrias extractivas y en los servicios públicos predominan grandes compañías de capital extranjero.

Sin ignorar los conflictos de intereses que naturalmente existen en el terreno de los sectores nacionales y populares tanto del campo como de las ciudades, el conflicto esencial de intereses y objetivos es entre éstos y los que representan a la economía concentrada, monopólica u oligopólica, del campo, la industria o del resto de los sectores, que son cuantitativamente pocos pero han detentado y detentan el poder económico en nuestro país.

Es desde esa óptica que analizamos la protesta agraria, apoyando el reclamo genuino de los peque-

ños y medianos productores, y reclamando medidas energéticas y no "pirotecnia verbal" para contener la voracidad de los monopolios agroexportadores y de los agroquímicos, mayoritariamente extranjeros; de las aceiteras, los molinos, las usinas lácteas, los frigoríficos, los pooles de siembra, los dueños de las grandes explotaciones, que son quienes principalmente se enriquecen a costa de los argentinos.

Con la derogación de la Resolución 125 obtenida después de 4 meses de protestas masivas que pusieron en pie de lucha a centenares de pueblos, esta problemática sigue intacta y volverá a dominar la escena poniendo a prueba la pretendida vocación "antioligárquica", "antisojización" y "anti pooles de siembra" que el gobierno usó para enfrentar a los productores agrarios y que confundió a algunos sectores populares, pese a que el signo principal de los 5 años de gestión anterior del actual equipo gobernante no fue precisamente ese.

También provocará diferenciaciones en el amplio arco de sectores que se unieron para enfrentar la Res. 125 dado que los productores pequeños y medianos, pese a ser activos protagonistas de la protesta, han sido hasta ahora los menos beneficiados por la derogación de esta norma. Con ello han logrado hacer retroceder la codicia recaudatoria del gobierno que amenazaba sus explotaciones, pero sin lograr mejorar su situación respecto a la que tenían antes del 11 de marzo. Además esta situación se ha agravado por el abrupto descenso de los precios internacionales de los granos como consecuencia de la crisis mundial.

La Res. 125 puso en debate la apropiación por el Estado de rentas extraordinarias, que naturalmente deberían ser destinadas al bienestar de la comunidad, a neutralizar el alza de los alimentos u otros productos para los sectores más humildes, salud, educación, infraestructura, protección de los ancianos, a establecer el equilibrio entre los distintos sectores del país, a estimular la producción nacional, etc. Sostenemos que corresponde que el Estado se apropie de rentas extraordinarias con éstos fines, más aún es su obligación hacerlo, y en diversos países del mundo se han adoptado medidas de esa naturaleza frente al alza del precio de los alimentos o del petróleo.

Por eso desde distintos sectores, se ha venido sosteniendo que era imperioso recuperar la renta petrolera de la cual se apropian las compañías petroleras y gasíferas, con costos de U\$S 6 el barril y precios de venta, deducidas las retenciones, de U\$S 45. Renta que representa estimativamente 12.000 millones de dólares, o sea una cifra superior a la totalidad de lo que se recauda en concepto de retenciones, y con la cual podríamos revertir nuestra comprometida situación energética.

También es una iniquidad la fabulosa renta que extraen las compañías mineras, extranjeras en su totalidad, pagando sólo el 3 % de regalías a

los gobiernos provinciales, practicando una extracción depredatoria, mientras el precio de los metales trepa a valores sin precedentes en el mercado mundial. Se prevén para este año exportaciones mineras con casi ningún valor agregado por U\$S 6.000 millones.

Se destacan situaciones como las inversiones financieras que están exceptuadas de todo gravamen a diferencia de la actividad productiva.

Ha quedado demostrado que aprovechando que se mantuviera abierto el registro de exportaciones por el gobierno, las cerealeras han embolsado 1.700 millones de dólares de "renta extraordinaria legal" que fueron denunciadas mucho antes que la ONCCA se "anoticiara" y reclamara su restitución.

Por tanto, existen bolsones enormes de rentas extraordinarias a los cuales acudir para redistribuir esa riqueza en beneficio de los argentinos.

La producción de granos, en virtud del aumento de su precio internacional, se benefició desde mediados de 2007 hasta mediados de 2008 con rentas extraordinarias, pero por lo expuesto la distribución de las mismas no fue homogénea. Algunos sectores han participado de forma muy reducida en ese reparto, y por tanto las retenciones no son el medio idóneo para captar esa renta de forma equitativa y que estimule la producción. No impulsan el vuelco de nuevas superficies a la producción, y estimulan el proceso de concentración de la producción y de la tierra para contrapesar sus efectos a través de la economía de escala y la tecnificación, que no están al alcance del productor más pequeño. Esa renta se bifurca en la que obtiene el propietario de la tierra, sea que la explote o no, y la que obtiene el productor, sea propietario o no. Un impuesto sobre la tierra que sea progresivo y contemple esas rentas sería un medio adecuado, incluso para gravar tierras no volcadas a la producción, y que sin embargo se benefician con esa renta a través de la valorización de las mismas.

Las ganancias extraordinarias pueden ser captadas como tales, por medio de una escala también progresiva, criterio que debería aplicarse al conjunto de las empresas, eliminando la inequidad de que las Pymes tributen la misma alícuota que las grandes empresas. Este modo de tributación, al ser coparticipable, restablecería el federalismo en la distribución de los ingresos.

A su vez estas rentas extraordinarias han sido fundamentalmente el resultado del ingreso de inmensos capitales especulativos al mercado de compra y venta de *comodities*, acentuado por la crisis de los mercados inmobiliarios y bursátiles en EEUU y Europa, que provocaron aumentos ficticios en los precios de estos productos. Actualmente, finalizando el 3er trimestre del año los precios de los granos y demás alimentos, depurados en gran medida de estos factores especulativos, están actualmente en valores muy inferiores al 11/03. Los cua-

les los pequeños y medianos productores enfrentan una situación aún más grave, y quienes se aprovecharon de esas rentas extraordinarias fueron los grupos económicos más concentrados y el Estado por vía de las retenciones percibidas.

En relación a un tema que es prioritario como el impedir que el ascenso del precio internacional de los alimentos castigue a los sectores de menos recursos, las retenciones han demostrado escasa eficacia y son inequitativas porque se aplican por igual, en cuanto a los alimentos, a sectores carenciados y a otros de alto poder adquisitivo. La propuesta de distintos sectores de utilizar subsidios directos a los consumidores afectados y a los productos, es más eficaz. Frente a la magnitud de lo recaudado en retenciones y lo que gasta el gobierno en subsidios de diversa índole, el monto de estos subsidios no tiene mayor relevancia.

¿Viento de cola o viento en contra?

Nuestro país acumuló 5 años de crecimiento ininterrumpido, después de haber soportado la crisis más profunda en muchísimos años. Crecimiento impulsado fundamentalmente por el alza de los precios internacionales de los productos que tradicionalmente exportamos que se mantuvo hasta mediados de año, y el efecto de la sustitución de importaciones como consecuencia del "dólar alto". Impulsado por esos factores creció el empleo, hubo un descenso importante de la desocupación, se reactivaron ciudades, pueblos y regiones del país que se encontraban en situación muy crítica.

Pese a ello el PBI por capita aún no alcanzó los valores previos a la crisis y hoy la población por debajo del nivel de pobreza ronda el 30 % (estimaciones de consultoras privadas), la inflación es más una realidad que una acechanza, la brecha entre el 10 % más rico y el 10 % más pobre es aún de 31/32 veces, y el cuadro energético es sumamente grave. A su vez aquellos dos factores que proporcionaron el viento de cola que permitió esta reactivación han dejado de soplar como consecuencia de la actual crisis mundial, que estalló inicialmente en la esfera financiera pero que impactará en la actividad económica. El debate sobre cuál es el modelo de crecimiento es imperioso.

Inserción argentina en el mundo

La incorporación de mil millones de habitantes del planeta a la producción industrial en condición de asalariados, que anteriormente se desenvolvían en una economía familiar u otras formas de producción, y la generación de una clase media en naciones como China, India, Rusia, etc., que suma centenares de millones de personas con crecientes niveles de consumo, ha disparado un aumento de la demanda y de los precios de los *comodities* y entre ellos los productos de exportación tradicionales argentinos. Este fenómeno, fue potenciado notablemente por factores especulativos que elevaron sus precios entre un 60 % y un 100 % desde los niveles del año 2007 a julio 2008. La inmensa acumulación de ganancias como resultado del colosal crecimiento de la fuerza laboral y de la producción de bienes

para el consumo volcó miles de millones de dólares a la especulación inmobiliaria y con las materias primas generando la burbuja financiera que estalló violentamente a principios de septiembre. Es ilustrativo el dato de que en EEUU, luego de dos períodos de Bush, mientras el ingreso promedio de los estadounidenses creció un 2.8 %, del 1 % más rico aumentó un 11 %. El 10 % de ingresos más altos de la sociedad pasó en 25 años de tener el 30 % del ingreso nacional norteamericano a tener el 50 %.¹

Sin embargo, el proceso sostenido de demanda mundial de alimentos, traccionado por las razones mencionadas y dada su baja elasticidad, se depurará de factores especulativos, puede descender algunos escalones, pero va a perdurar por un período histórico.

¿Cómo se debe posicionar la Argentina frente a esta posibilidad?

La respuesta que ha prevalecido hasta ahora ha sido la de aprovechar este fenómeno para transformar a nuestro país, contando con sus ventajas naturales, su extensión, su experiencia, en un gran abastecedor de cereales, aceites, biocombustibles y minerales, de un mundo ávido de estos productos y convertir a ese objetivo en el eje del modelo de crecimiento argentino con la sola excepción del conglomerado automotriz que disfruta de un régimen especial.

Uno de los sostenes más importantes de ese modelo es el diario *Clarín* y el editor de su sección rural, el ingeniero Héctor A. Huergo que aludiendo a la solución del conflicto agrario escribió *"Todo lo que se requiere es garantizar que el 10 % de la producción agrícola llegue a precios razonables al mercado interno"* como si la totalidad de la población estuviera plenamente abastecida y se deba asignar a este destino lo que sobra de la exportación.²

Jorge Castro, funcionario menemista y uno de los más lúcidos ideólogos de este modelo escribió *"El rasgo específico de la Argentina entre los cinco grandes productores mundiales de alimentos muestra una doble dimensión (subrayado J.C.): es el único entre los cinco que coloca en el mercado mundial la masa de lo que produce, y no el saldo que le resta tras satisfacer su mercado interno, como hacen sus competidores."*³ Es decir, para Jorge Castro, nuestra ventaja es que destinamos al mercado interno lo que sobra de lo que exportamos.

No se puede acusar al productor agrario de haber abandonado en estos últimos años otras actividades no rentables o menos rentables y volcarse a la soja, dada la rentabilidad que ofrece este cultivo. Es la consecuencia natural del modelo de "no perder la oportunidad histórica" que nos ofrece el mundo, de "crecer hacia fuera". Sin embargo creemos que esa respuesta no es la correcta.

Aún admitiendo la posibilidad de que se mantenga la demanda mundial de alimentos, la misma sufre las oscilaciones que comprobamos en la actualidad, como producto de la fiebre especulativa y como resultado de la crisis en el consumo y la producción.

En un artículo del diario *Clarín* escrito en colaboración por Aldo Ferrer, Bernardo Kosakoff y

Gustavo Grobocopatel, se permitían imaginar como sería nuestro país en el 2012 y dibujaban un futuro venturoso de persistir en el modelo de desarrollo agroindustrial "de cara al mundo"⁴. Tratándose de un trabajo previo al estallido de la actual crisis se podría ser benévolo con el optimismo de los autores, pero sustancialmente ese optimismo radica en su confianza en las bondades del "modelo" imperante en nuestro país. En este ejercicio de imaginación visualizan un PBI en el 2012 40 % más alto que en el 2007, las exportaciones llegan a U\$S 70.000 millones, la tasa de desocupación es del 5 %, la población bajo la línea de pobreza es del 10 %, la cosecha alcanza los 130 millones de toneladas, la industria crece y la Argentina ha logrado superar sus limitaciones energéticas y se ha consolidado en el mundo como uno de los líderes en la producción de proteínas animales y vegetales, aceites y biocombustibles.

De acuerdo a los autores, los beneficios que nos depararía el futuro en ese rumbo resultan francamente tentadores.

Sin embargo, en base a los resultados que se van obteniendo nos permitimos imaginar un futuro diferente para nuestro país en el 2012, de mantenerse este modelo.

Imaginamos también en el 2012 un PBI superior al de 2007, aunque seguramente creciendo a una tasa muy inferior a la de los años precedentes, dada la actual crisis mundial, sumado a los factores limitantes de carácter local y que no va a alcanzar un aumento del 40 % en esos 4 años. Imaginamos posible un incremento en la producción de granos que se acerque a los 130 millones de toneladas, pero a la vez se habrá profundizado el proceso de concentración de la tierra y de la producción agraria y decenas de miles de productores deberán abandonar sus explotaciones.

La industria, no habiendo desarrollado su competitividad productiva y despojada de la protección cambiaria que se fue debilitando, pese a varias devaluaciones operadas entre 2008 y 2012, se encuentra acosada por la importación proveniente de China, otros países del sudeste asiático y Brasil que se intensificarán ante la recesión que atraviesan otros compradores de sus productos como EEUU y Europa.

Imaginamos que la entrada de divisas de la exportación agrícola, agroindustrial y minera se consume con el incremento de las importaciones en general y particularmente de gas natural, combustibles y energía que fueron creciendo durante esos años, provocando que la balanza comercial tenga signo negativo.

La producción de petróleo y gas ha seguido cayendo pese a los estímulos ofrecidos a las empresas petroleras, y las limitaciones energéticas imponen fuertes restricciones a la producción agraria e industrial. El debilitamiento del aparato industrial unido a la despoblación del campo ha provocado la reversión del proceso de disminución de la desocupación y una tasa de población por debajo del nivel de pobreza que supera el valor del 30 % existente en el 2008.

Imaginamos al cabo de esos años, una situación ambiental muy comprometida por la explotación minera depredatoria, la destrucción de bosques nativos y la erosión del suelo. Es decir, un país que creció, pero es más inequitativo y energéticamente dependiente de la importación y mucho más vulnerable a los cambios externos.

No incluimos en este ejercicio la posibilidad de una disminución drástica del crecimiento de China e India y una caída muy importante de la demanda mundial de nuestros productos, que no deberíamos descartar, dadas las actuales circunstancias, porque sus consecuencias sobre este esquema serían gravísimas.

Convertir las ventajas en crecimiento genuino y equitativo

Argentina tiene, como productor mundial de alimentos, una situación favorable para colocar su producción a muy buenos precios. Esa situación puede y debe ser aprovechada esencialmente para crecer para adentro y también para exportar.

Si nuestra producción agropecuaria puede competir en el mundo y a la vez tener rentabilidad con altos niveles de retenciones, deberíamos utilizar esa situación para que retornen al campo los 150.000 productores expulsados del mismo, agobiados por deudas e imposibilitados de competir por escala o por no acceder a las nuevas tecnologías. Argentina puede competir con sus productos aún resignando inicialmente los altos rindes producto de la explotación en escala y la incorporación de tecnología. Se debería desterrar la especulación financiera de los pooles de siembra prohibiendo los arriendos por menos de 5 años y desarrollando una explotación más conservativa del suelo que es un patrimonio a preservar para las futuras generaciones.

Hay recursos para facilitar su acceso a la tierra y apoyar financiera y tecnológicamente a miles de productores pequeños y medianos. El INTA está en condiciones de desarrollar semillas y herbicidas con tecnología nacional y de apoyar a empresas nacionales para su producción liberando la producción agraria de la dependencia de monopolios extranjeros, que a la vez son filiales de nuestros competidores en los mercados externos.

Esto es crecer para adentro y cambiaría radicalmente la fisonomía de la mayoría de los pueblos y ciudades del interior de nuestro país, generaría un poderoso mercado interno demandante de productos de la industria nacional, en lugar del campo con mucha producción pero sin productores que instala el modelo sojero.

Por otro lado, la solución del "núcleo duro" de la desocupación está íntimamente ligada a restituir al interior del país y volver a afincar en circunstancias dignas y con perspectivas de progreso, a centenares de miles de familias desarrai-

gadas de su origen y condenadas a una vida de marginalidad en las grandes ciudades.

Otro aspecto es que numerosos países que no son autosuficientes en alimentos, frente al alza de sus precios, sufren algunos el empobrecimiento de amplias franjas de su población. En otros países a causa de la necesaria actualización de los salarios y los altos costos de la energía, sus productos industriales se encarecen y se tornan menos competitivos internacionalmente.

Nuestro país puede estar resguardado de esos riesgos. Toda la población podría alimentarse en forma digna y saludable aún manteniendo importantes saldos exportables, sin afectar a la competitividad de nuestros productos industriales. Además, sin excluir la política exportadora, tenemos en la Argentina un mercado inmenso de necesidades insatisfechas de no menos de 30 millones de compatriotas, de alimentos, vestido, calzado, vivienda, electrodomésticos, etc. Los precios internacionales redituables, aún en el actual contexto mundial, crean condiciones favorables para resolver esa asignatura pendiente.

Para un proyecto nacional, una correcta lectura de la situación internacional, con precios redituables para nuestra producción y un mundo en medio de tembladerales financieros y crisis, impone dirigir el centro de la atención, a ese postergado mercado interno.

Un proyecto industrial

La solución de la desocupación y de la pobreza está ligada a que seamos realmente un país industrial, al cual sólo podemos acceder potenciando el mercado interno, y subsidiariamente las exportaciones. Por eso crecer hacia adentro implica proteger, estimular y potenciar a la industria nacional.

Se argumenta que la exportación deja divisas que no se obtienen en el mercado interno, y que son imprescindibles para importar los insumos, bienes intermedios y bienes de capital que requiere la industria, y de este modo entramos en un círculo vicioso.

¿Es necesario importar todo lo que se importa? En fecha reciente 5 cámaras empresarias de fabricantes de productos electrónicos denunciaron que tanto *Telecom* como *Telefónica* ignoran la Ley de Compre Nacional e importan la mayor parte de sus equipos cuando podrían ser producidos por la industria nacional, y estimaban que si se sustituyera el 30 % de lo que se importa por productos de fabricación nacional se generarían 350.000 nuevos puestos de trabajo. Esto significaría crecer para adentro.

¿A quién beneficia el actual modelo automotriz que implica una balanza comercial deficitaria de U\$S 3.000 millones anuales y que permite, tal como han denunciado las cámaras del sector, que

las terminales reduzcan la integración de partes nacionales a niveles bajísimos?

¿El régimen de importación de bienes de capital con arancel cero, ha servido para que la industria se modernice o para destruir la industria nacional de bienes de capital, base indispensable de cualquier desarrollo industrial?

Nuestro país atraviesa una seria crisis energética. La producción de petróleo viene en disminución desde 1998 y la de gas desde el 2004. La capacidad de refinación es insuficiente y no se ha iniciado la construcción de destilerías nuevas. La política de mantener el privatismo energético y ofrecer cada vez nuevos incentivos a las compañías petroleras para que exploren y aumenten la producción ha demostrado su fracaso y pese a ello *Enarsa* se asocia con estas mismas corporaciones para la exploración *off-shore* a través de convenios secretos. El mayor empeño del gobierno está en asegurarse la provisión de gas de Bolivia y *gas-oil* y *diesel-oil* de Venezuela. Argentina, que prácticamente había logrado su autoabastecimiento petrolero en la década del 60, comienza a ser un importador de hidrocarburos y electricidad, mientras se prorroga de forma escandalosa la concesión sobre el principal yacimiento de petróleo por 27 años hasta su agotamiento a la *Panamerican Energy* (PAE). En tanto la presunta compañía energética estatal (que es una sociedad anónima de derecho privado) *Enarsa* firma convenios para explorar en el Orinoco o coparticipar de obras hidroeléctricas en Ecuador junto a Cartellone y Pescarmona.

Creer hacia adentro en materia energética implica recuperar la renta petrolera, reestatizar *YPF* y *Gas del Estado*, y volcar esos recursos a explorar el territorio continental y la plataforma marítima, evitar la vulnerabilidad del país en la materia y un inmenso despilfarro de divisas.

La renovación y ampliación de la infraestructura de transporte es esencial.

El Tren Bala es un ejemplo emblemático de la dilapidación de recursos públicos que está precedida por otras contrataciones de formaciones de trenes y subterráneos llave en mano en el exterior.

¿Apostando a crecer hacia adentro cuántas decenas de miles de puestos de trabajo se podrían crear con un plan de repotenciación de los ferrocarriles basado en la industria nacional? ¿Cuál es el drenaje de divisas que se podría evitar?

La persistencia en un rumbo de desaliento de la producción nacional, con alguna honrosa excepción como el nuevo régimen para la industria de la motocicleta, lo muestra la redacción inicial del artículo 34 del proyecto de Presupuesto 2009, que libera de aranceles de importación a equipos nuevos o usados con destino a obras de energía.

En un reciente seminario de la Asociación Empresaria Argentina, al manifestar la solidaridad con *Techint* por la nacionalización de *Sidor* en Ve-

1- Diario *Clarín*, suplemento Zona, pág 28, 22 de septiembre de 2008

2- Diario *Clarín* "El mundo ofrece una oportunidad para la Argentina" 15 de abril del 2008 Pág. 5.

3- Diario *Clarín* Sección Rural, "Cuestión de interés nacional" por Jorge Castro 22 de marzo del 2008 Pág. 16.

4- Diario *Clarín* Sección Economía del 29 de Julio del 2007 Pág. 8

5- Diario *Clarín* Sección Economía del 6 de abril del 2008 Pág. 2